

San ander, un mes. . . Prs 1-75  
 a un trimestre . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses. . . . 25  
 Extranjero, 6 meses. . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunica-  
 dos a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Di-  
 rector.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

**Talleres de Corcho é Hijos**  
 Se necesitan torneros mecánicos y ajustadores. 6-1

**FERRO-CARRIL DE OVIEDO A SANTANDER**

Debidamente autorizados, podemos manifestar que la empresa particular á cuya iniciativa, actividad y sacrificios de todo género se debe la terminacion del estudio y expediente de concesion del proyecto de ferro-carril de Oviedo á Santander, no descansa en sus gestiones, con el fin de conseguir la pronta constitucion de la sociedad que ha de llevar á término la construccion de la citada vía férrea, por ser este el principal interés que la guía en el asunto, convencida de que es el único medio de prosperidad y engrandecimiento que tienen en el día dichas provincias, y en particular la parte Oriental de la de Asturias y Occidental de la de Santander.

Pero si así lo ha comprendido la de Oviedo, desplegando un interés inmenso por que se lleve á cabo dicho proyecto en el plazo más pronto posible, tenemos el sentimiento de manifestar que no acontece lo propio con la de Santander, lamentándonos de su indiferencia y apatía, máxime cuando si meditase por un momento acerca de su porvenir, veria que cerrado su comercio de cereales con América, que en explotación el ferro-carril del Noroeste hasta la Coruña y pronto hasta Vigo, la navegacion ha de disminuir notablemente en el puerto de esta capital, no solo con las Américas, así nacionales como extranjeras, sino con los puertos de Inglaterra, por hallarse estos más próximos á los citados de Galicia.

Y es tanto más de sentir esta indiferencia, cuanto que el beneficio que ha de recibir Santander por virtud de la construccion de dicho ferro-carril, solo se puede precisar teniendo en cuenta que es de vida ó muerte para su industria y su comercio, cual lo es tambien para el comercio y la industria de la parte Oriental de Asturias.

Pero, cual queda indicado, los hijos de esta provincia que así lo han comprendido no perdonan medio por conseguir la construccion de dicha vía férrea, y alentando á sus diputados provinciales, que son los genuinos representantes de los intereses peculiares de la provincia, vemos con gusto que estos, inspirándose tambien por su parte en los altos deberes de su cargo, y atentos á salvar cuantas dificultades materiales puedan oponerse al fomento y prosperidad de la provincia, han propuesto el medio de contratar un empréstito de 25 millones de pesetas, destinado exclusivamente á favorecer las obras públicas de Asturias, y cuyas bases de contratacion y aplicacion del citado empréstito han sido tomadas en consideracion por la corporacion provincial y acordado que el autor de la misma, señor Arango, forme parte de la comision de obras públicas, que es la que debe informar definitivamente acerca del modo de llevar á efecto dicha proposicion.

Para que nuestros lectores conozcan la importancia de dichas bases, vamos á transcribirlas tomadas del periódico *El Carbayon*, que da cuenta de las mismas en estos términos:

«Se leyó una proposicion del señor Arango encaminada á que la diputacion acuerde contratar un empréstito de 100 millones de reales con destino á obras públicas provinciales. Juzgamos este asunto de gran importancia para la provincia, y por lo mismo hemos procurado copiar íntegras las bases del empréstito para conocimiento de nuestros lectores.

Hélas aquí:

**Bases**

1.<sup>a</sup> La diputacion provincial de Oviedo solicitará la autorizacion necesaria para crear 25.000 obligaciones de mil pesetas cada una que emitirá á medida que las necesidades lo exijan y se denominarán «obligaciones de obras públicas provinciales.»

2.<sup>a</sup> El capital de 25 millones de pesetas que estas obligaciones representan, se destinará á prestar auxilios reintegrables á las compañías concesionarias de los ferro-carriles de la provincia, y á los ayuntamientos para la construccion de sus caminos y puertos.

3.<sup>a</sup> Estos auxilios consistirán, por lo menos, en el 50 por 100 (en obligaciones) del presupuesto de las obras.

4.<sup>a</sup> Las obligaciones que la diputacion entregue á las compañías y ayuntamientos devengarán desde que empiecen á circular el 5 por ciento anual, pagado por la diputacion trimestralmente.

5.<sup>a</sup> Para atender al servicio de este empréstito, la diputacion consignará todos los años en su presupuesto de gastos el 1 por 100 del capital que representen las obligaciones emitidas, de modo que cada obligacion disfrute de esta consignacion durante 25 años consecutivos.

Con igual objeto las compañías y ayuntamientos pagarán trimestralmente á la diputacion, durante el mismo período de 25 años, el 6 por 100 anual del capital que la misma les haya entregado, sin obligacion de devolverlo en ningún tiempo.

6.<sup>a</sup> Con las cantidades mencionadas en la base anterior, pagará la diputacion los intereses de las obligaciones emitidas y no amortizadas y el sobrante que resulte se invertirá precisamente en el mismo trimestre, en amortizar obligaciones.

7.<sup>a</sup> Trascurrido: 25 años, estará amortizado el empréstito, cesando las compañías y ayuntamientos de pagar el 6 por 100 anual y la diputacion de consignar cantidad alguna en el presupuesto.

Salon de sesiones 26 de Enero de 1884.—Dámaso Arango, Hipólito Valdés, Federico Bernaldo de Quirós.

Apoyó la proposicion el señor Arango en un razonado discurso y la diputacion acordó tomarla en consideracion y unir al señor Arango á la comision de obras públicas, que es la que tiene á su cargo el informe de este asunto.»

Público era el interés de la diputacion de Oviedo en favor del desarrollo de las obras públicas de la provincia, entre las que mira con preferencia la del ferro-carril de aquella capital á Santander, y en prueba de ello, que hace dos meses se ha dirigido en atento oficio á la de esta provincia excitando su celo, á fin de que subvencionase dicho ferro-carril cual ella habia acordado entonces subvencionarle con la cantidad de cuatrocientos mil pesetas en cuatro años, pero por lo visto no consideró bastante esta subvencion ante el inmenso interés que tiene para aquella provincia la construccion de dicha vía férrea, y ha resuelto contratar el mencionado empréstito con el cual y con arreglo á la base 3.<sup>a</sup>, auxiliará la citada construccion con la cantidad de 34 millones de reales, que es la mitad del presupuesto de las obras.

Quien conozca lo desahogada que se encuen-

tra la diputacion de Oviedo con sobrante en su caja despues de cubiertas todas las atenciones de sus presupuestos; quien sepa que no hace reparos á los ayuntamientos pues le bastan los de consumo, comprenderá que el empréstito tiene segura realizacion, máxime cuando se ha de destinar á la realizacion de obras como la que nos ocupa, que es el Mesías que espera la parte más rica y fructífera de Asturias; Mesías que ha de prolongar su extension á la zona Occidental de aquella provincia hasta llegar á Galicia.

¿Qué hará la diputacion de Santander en vista de lo acordado por la de Oviedo? ¿Subvencionará la parte de dicho ferro-carril que recorra esta provincia haciendo un esfuerzo sobre la situacion financiera en que se encuentra?

¿Excitará el celo del alto comercio, banca, propietarios, etc., etc., de la capital para ver si puede seguir, en parte, la conducta de la de Oviedo?

No lo sabemos; pero confiamos en que no ha de dar al olvido que es la única corporacion que tiene el deber de procurar por el fomento de los intereses de la provincia, y que tratándose de asunto tan vital para la misma tampoco ha de demostrar indiferencia; antes por el contrario, el mayor celo y actividad, porque así lo exige la situacion é importancia del asunto.

**Ecos políticos**

De la lectura de los periódicos de Zaragoza se deduce que, pretendiéndose allí por los republicanos progresistas celebrar un banquete el día 11, los posibilistas no se han mostrado propicios á la invitacion, segun dice *La Derecha*, por las circunstancias difíciles que atraviesa la democracia española.

Con tal motivo *El Diario de Avisos* censura la conducta de los posibilistas.

En cambio los periódicos ministeriales les aplaudirán por su patriotismo.

Pero seguirán considerándoles ilegales como á nosotros.

Y rueda la bola.

Leemos en un periódico de Madrid:

«El jefe de seccion de comunicaciones, señor Sawa, ha dirigido una circular á los administradores para que atiendan preferentemente las reclamaciones de la prensa, las estudien, procuren esclarecerlas, y sean inexorables en aplicar el debido correctivo cuando se haya descubierto el culpable.

Aplaudimos el celo del antiguo periodista señor Sawa. Lo que falta ahora es que haga cumplir sus disposiciones, y que el público vea el resultado que produce.»

¡Gracias á Dios que vamos á saber quién es el causante de que la mayor parte de los días nos falten las cartas de nuestro corresponsal de Madrid!

¡Vaya un aplauso que vamos á prodigar al señor Sawa en cuanto averigüe quién es el culpable y lo mande al panteon de las cesantías!

Vuelve á decir el gobierno en *La Correspondencia* que si se solicita permiso para banquetes el día 11, no se concederá el tal permiso.

*La Iberia* dice que si la circular de los conservadores puede dar motivo para esto, la ley no lo da.

A esto dirán los conservadores:—¿Y qué? ¡La ley es lo que menos nos importa á nosotros!

Tambien *El Globo* dice, por su lado, que el gobierno procede en esto con lujo de arbitrariedad, y que habiendo sido la República un gobierno que existió, que hizo generales y hasta obispos, no se puede borrar de la historia.

Lo mismo le importa al señor Cánovas la historia que la ley.

Se le ha metido en la cabeza que no ha de haber banquetes y quiere salirse con la suya.

No nos extraña á nosotros que el señor Cánovas haga caso omiso de la ley para que prevalezca únicamente su voluntad omnimoda.

Lo que nos extraña es que olvide la historia cuyas páginas están llenas de provechosas lecciones para los gobiernos despóticos.

Pero recuerde el señor Cánovas lo que dijo Rioja:

Las torres que desprecio al aire fueron á su gran pesadumbre se rindieron.

El señor Abellan ha desmentido, primero telegráficamente y luego por una carta que han publicado los periódicos, que él se haya pasado á las filas conservadoras.

Pero es el caso que ahora se anuncia que los señores Pagan, Alcalde y Stoup están decididos á publicar una ó varias cartas del señor Abellan con objeto de demostrar que estaban autorizados por él para adherirlo á la política del señor Cánovas.

Si esto es verdad, no le queda al señor Abellan más recurso que decir:

—«Bueno: si antes dije que sí, ahora digo que no, y Dios sabe lo que diré mañana. Conque, no me rompan ustedes más la cabeza.»

Esto, despues de todo, no tiene nada de particular entre los partidarios de la monarquía.

Le queda el consuelo al señor Abellan de que la mayor parte de sus amigos son Abellanos.

Leemos:

«Señor ministro de Estado:

La prensa extranjera y nacional está dando cuenta de cosas que acontecen en Marruecos, en daño del prestigio de España por las que en otro país cualquiera ya estaria destituido nuestro representante, como da á entender *La Union*, órgano del ministro de Fomento.

¿Para cuándo deja S. E. los bríos?

A esto dirá el ministro de Estado para su cartera:

Contra el infiel marroquí me sobran aliento y bríos, ¿pero quién me manda á mí meterme ahora en esos líos?

De nuestro apreciable colega *La República*:

«En comunicacion dirigida al ilustre presiden-

hecho. Para deteriorar las franjas de mi apéndice cuando el viento las agitaba, mi vecino colgaba delante de su puerta guirnalda de todas sus plantas espinosas, que hacian el papel de los setos en el vellon de los ganados. Era menester renovar con frecuencia esta parte del adorno, y en rigor hubiera podido quejarme de semejante malignidad gratuita: pero mi amor á la paz me hizo cerrar los ojos.

Esta longanimidad envalentonó á mi adversario: su cólera creció con mis desdenes y con la violencia que adquieren las pasiones sordas y silenciosas. Nuestro toldo era la pesadilla de aquel hombre; ella envenenaba sus días, y turbaba sus noches. En pie en su puerta y cruzándose de brazos, fulminaba diariamente sus miradas contra ella. Semejante preocupacion perjudicaba á su mismo comercio. Al cabo lo comprendió así, resolvió terminar la lucha con un golpe de escándalo.

Una tarde me trajo un uquier uno de esos embolismos sin nombre á que se denomina en lenguaje técnico citacion. Yo lo tomé y á través de un formulario tan pueril como bárbaro, procuré descifrar lo que se pretendia de mí, y en nombre de quién me enviaban aquel documento. ¡Cosa

ningun motivo formal para aborrecer al fustan. El único punto de contacto de nuestros artículos consistia en un servicio recíproco: mi franela absorbía los sudores que provocaba el surtido de mi vecino. Este era un motivo para felicitarse mutuamente y dar gracias por ello á la naturaleza, pero la envidia es un mal que trastorna la cabeza al mismo tiempo que roe el corazon. Aquel hombre estaba casi loco, y me lo probó.

Para librar al almacen de los ardores del sol, habia imaginado Malvina un pabelloncito exterior del mejor gusto, del género de los que se denominan *marquesas*. Este bapellon se enrollaba en un cilindro de madera, y se desplegaba más ó menos por medio de un registro: un pequeño mecanismo le daba más movilidad de la que comunmente tienen estas especies de cobertizos, haciendo que la maniobra fuese extremadamente fácil. El conjunto se distinguia además por una elegancia rara, y varios tenderos de los alrededores se apresuraron á copiar aquel modelo. Sin embargo, este pabellon tenia el privilegio de poner furioso al herbolario: más de una vez le sorprendí, mirándolo con aspecto consternado, y á menudo los dependientes de mi casa tuvieron que rechazar una exasperacion que se manifestaba por vías de

**Del grande Pitágoras**

ensalce mi musa  
 el sumo poder;  
 pues gracias á él, usa  
 de la hipotenusa  
 y un otro co-seno  
 mi segundo sér.

—¡Divino! exclamó la gente: ¡preciosa alegoría!

La tercera Corina se levantó: llevaba una corbata roja y un chaleco abrochado. Todavía me acuerdo: estaba sentada junto á madama Paturot. Sin que la inquietase el auditorio escogido que la rodeaba, sacó de su bolsillo avíos de encender, una pipa de espuma, y una bolsa de tabaco. Rellenó su pipa con la misma calma, la encendió con la clásica yesca, exhaló algunas bocanadas de humo, é improvisó lo que sigue:

**FRAGMENTO.**

«¡Oh amable húmo de la pipa, tú hacias falta á las mujeres, como las mujeres te faltaban á tí!  
 »Dos pueblos contemplativos han adoptado la pipa sin distincion de sexo, el fanático musulman,  
 »y el grave español (1). ¡Barbárie inaudita! ¡Des-

(1) Gracias por la parte que nos toca. (N. del T.)

del partido federal, participan al mismo que los federales de Santander han llevado á dicho término la reconciliación completa y definitiva entre los diversos elementos en que desgraciadamente estuvo algún tiempo dividido nuestro partido en aquella capital. Restablecida la fraternidad entre aquellos decididos federales, todos han concurrido á la elección de un comité, demostrando con su conducta en dicho acto la sinceridad de sus propósitos y el espíritu de fraternal armonía que anima á todos.

Enviamos nuestra cordialísima enhorabuena á los federales santanderinos, que tan noble y desinteresadamente saben deponer rencillas y agravios en aras del interés comun y del triunfo de la idea.

Nuestros correligionarios todos deben imitar este ejemplo, esforzándose por mantener la concordia y la union en nuestras huestes, que serán tanto más poderosas y respetadas, cuanto más firmes sean los lazos que nos mantengan unidos. Abrigamos la creencia de que la conducta de los federales de Santander sería imitada, si por desgracia en alguna parte estuvieran nuestros amigos separados por diferencias como las que allí han tenido término tan feliz y satisfactorio.»

Tan angustiosa es la situación financiera del ayuntamiento de Málaga que el jueves no había en caja más que seis duros. Así se comprende que estén suspendidas todas las obras municipales, como declaró el alcalde en la sesión de aquel día, que se repitan las amenazas de la empresa del gas para dejar á oscuras la población, y que ocurran otros muchos conflictos.

La suerte que tienen los malagueños es que ahora han entrado los conservadores.

Y acabarán con los conflictos... y con Málaga!

El Liberal tiene casi por seguro que el señor Castelar asistirá al meeting del día 11.

No lo cree así El Imparcial que se dice bien informado.

Poco ha de vivir el que no vea cuál de los dos periódicos sabía mejor los propósitos del eminente tribuno.

### Carta de Madrid.

3 de Febrero 1884.

Mi estimado compañero: Pocas noticias puedo comunicar á usted hoy. Dos días de fiesta y la natural frialdad que reina en los círculos políticos hacen que la crónica de la villa y corte no ofrezca interés alguno en los momentos actuales.

Todo se reduce entre los que hablan de política á formar cálculos para el porvenir: los fusionistas acusando de parcialidad al gobierno no las tienen todas consigo respecto al éxito que se prometían en los comicios; los izquierdistas se aprestan á la lucha con entusiasmo y decisión y en cuanto á los conservadores, se creen seguros por muchos años en el poder dada la disidencia que reina en el campo liberal.

En consonancia con los anteriores proyectos, ayer reunió á su mesa el general Lopez Dominguez á los individuos del gabinete de que formaba parte. Durante la comida se habló poco ó nada de política, pero á los postres se levantó el señor Posada Herrera y despues de brindar por el rey y por el sentido lealmente conciliador del gobierno izquierdista, añadió que era preciso reunir en un hoz á todos los que estuviesen de acuerdo con el dictámen de la comision del Men-

saje, reorganizando al tercer partido con esta misma bandera y no olvidándose de los trabajos preparatorios para las próximas elecciones.

Terminado el brándis del señor Posada, el cual mereció la aprobacion de todos sus compañeros, se acordó que el jueves próximo volvieran á reunirse los asistentes al banquete, así como tambien todos los exministros izquierdistas que estén conformes con el programa del dictámen aludido. Los compañeros del general Lopez Dominguez se retiraron sumamente satisfechos de la delicadeza y del buen gusto con que este señor hace á todo el mundo los honores de su casa.

En las filas moderado-históricas continúan reinando vientos de tempestad. La evolucion del señor Gutierrez de la Vega y sus amigos hacia el partido que hoy gobierna, no puede ser más clara, pero el señor Moyano—que no prescinde tan fácilmente de su personalidad y de su fama—insiste en no dar gusto á sus correligionarios más liberales y se queda en su farmacia como hasta aquí. Lo malo será que salga de ella para amalgamarse como algunos creen con los ultramontanos.

Los acuerdos tomados por el comité provincial fusionista, presidido por el señor Moreno Benitez, son los siguientes: Primero, reorganizar los comités de todos los distritos y pueblos de la provincia y el central; segundo, manifestar su adhesion al señor Sagasta por considerarle como el jefe y genuino representante del partido, y tercero, insistir en mantener el programa y vida propia del partido fusionista. Todos estos acuerdos han sido comunicados al señor Sagasta por una comision del referido comité.

Algunos candidatos que aspiran á luchar en las próximas elecciones están disgustadísimos con la noticia de que el gobierno hará cruda guerra á los aspirantes sin arraigo, vulgarmente conocidos con el nombre de cunereros. La ola invasora de los políticos formados de la nada, no quiere detenerse; veremos en qué pára todo esto.

Se habla de una extensa combinacion de mandos militares que prepara el ministro de la Guerra. Tambien se decía hoy que al fin se llevará á cabo la anunciada suspension de 22 concejales del ayuntamiento de Madrid.

Del regreso del duque de la Torre nada se sabe á ciencia cierta; pero sus íntimos aseguran que llegará á esta corte del 10 al 12 del actual.

Y es cuanto puede comunicarle por hoy su afectísimo, El Corresponsal.

### Noticias

En el día de hoy se verificará ante la comision provincial el sorteo de décimas entre los ayuntamientos de la provincia para completar el cupo de 674 mozos, correspondientes á esta provincia, en el próximo reemplazo.

Ha comenzado á funcionar la fábrica que, para la limpia de arroces de la India, establecieron en Maliaño los señores Perez y Odriozola. Estos industriales han resuelto surtir los mercados de la Península mientras se les concede la autorizacion para importar los arroces, con exencion de derechos, á fin de reexportarlos con destino á los mercados de las Antillas.

Se ha despachado por la comision provincial, con informe favorable, el expediente promovido por la junta de Obras del puerto en solicitud de que se autorice la instalacion de escalerillas de ataque en los muelles de Maliaño.

De desear es que en este asunto se proceda con la actividad conveniente, á fin de prevenir desgracias que, con demasiada frecuencia, vienen ocurriendo por falta de medios de atraque para las embarcaciones menores.

Mañana celebrará sesión ordinaria nuestro ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

La comision provincial se ha dirigido al señor gobernador civil indicándole la conveniencia de que antes del próximo período semestral se reúna la diputacion para resolver varios asuntos que la misma comision considera de urgente despacho.

La comision provincial ha resuelto que don Francisco Imaz Caldera está relevado del cargo de vocal de la junta administrativa de Agüera, revocando un acuerdo del ayuntamiento de Gu-rizeo, por el que se obligaba al interesado á desempeñar el cargo referido.

La comision provincial, evacuando un informe pedido por el señor gobernador civil, ha estimado que deben ser aprobadas las cuentas municipales de Herrerías, correspondientes al ejercicio de 1874-75, despues que se solventen algunos reparos de que fueron objeto las mismas cuentas.

En la semana anterior quedó cegado el antiguo boqueron de Puerto-Chico, comenzando á funcionar la alcantarilla, formada de grandes tubos de hierro, que se construyó en la seccion última del muelle de Calderon.

Continúa enfermo nuestro compañero de redaccion don Manuel Iribarren.

En el gimnasio del señor Fernandez, sito en la calle del Arrabal, tuvo anteayer lugar el anunciado asalto de armas, al que concurrieron bastantes aficionados.

Anteayer ocurrió en la plaza Vieja un incidente desagradable—surgido en una disputa sobre elecciones—entre un izquierdista y un conservador, muy conocidos ambos en esta localidad.

El día 11 del mes que rige, á las siete y media de la mañana, comenzará la entrega en caja de reclutas para el próximo reemplazo.

Ayer un dependiente de una tienda de esta capital intentó cambiar un billete de 1.000 reales falso. El dependiente dijo que se lo había entregado una sirvienta y esta declaró que lo había encontrado en la calle.

La calle no ha declarado nada.

Han sido multadas cuatro sirvientas por depositar barreduras en sus calles respectivas.

Continúan las detenciones de los blasfemos. Se espera otra carta de felicitacion del señor Pidal.

En la seccion primera de esta audiencia ha sido condenado Andrés Cruz Expósito á dos meses y un día de arresto mayor, y en la segunda á dos meses de arresto mayor tambien, el procesado Angel Maestro.

Un individuo que fué arrestado el domingo por la noche por blasfemar, arrancó las puertas ventanas del cuarto de prevencion.

¡Qué... hércules!

No fué el sereno particular de la calle de Men-

dez-Nuñez, como digimos, sino el de la calle Alta, el que detuvo á un sugeto en la noche del sábado por haber acometido con una navaja á otro con quien contendia.

A cada uno lo suyo.

Llamamos la atencion del señor alcalde hácia un depósito de inmundicias, nada conveniente á la salubridad pública, que se halla en el muelle de las Naos entre varias maderas y rails de la propiedad de don Domingo Pozas, depositados en aquel sitio.

El primer deber de la autoridad local es prestar atencion á todo cuanto pueda garantizar la salud del vecindario, así es que no dudamos que el señor alcalde dará las órdenes oportunas para que desaparezca inmediatamente el foco de infeccion á que nos referimos.

Relacion de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos en Madrid á sus herederos, tan pronto remitan los documentos que justifiquen su derecho por haber remitido los cuerpos á que pertenecieron.

Ejército de Cuba

Ventura Miguel Velasco; José Dabana Jona; José Ferreiro Cruz; José Vazquez Saavedra; Doroteo Martin Martin; Santiago Heras Rubio; Serafin Cortés Hernandez; Manuel Vazquez Gonzalez; Teodoro Javero Bujallo; Manuel Brahoyos Bueno; Ramon Silva Seré; Luis Martinez Hernandez.

Ejército de Puerto-Rico

Antonio Mesa Ramirez.

Ejército de Filipinas

Joaquin Ferrer San Prieto.

La administracion de propiedades é impuestos de esta provincia publica un anuncio en el *Boletín Oficial*, que dice así:

«Los individuos que hayan variado de domicilio despues del mes de Abril último, se servirán participarlo á la casa aduana, piso 3.º, de nueve á una de la tarde, con la anticipacion debida, para evitarles las molestias y recargos que pudieran sobrevenirles por ignorancia.

A las doce de la mañana del lunes 18 del mes actual se reunirá la diputacion provincial con objeto de celebrar sesión extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Cumplimiento de reales órdenes sobre presupuesto provincial ordinario vigente y adicional refundido en el ordinario anterior.
- 2.º Formacion del presupuesto adicional al ordinario vigente.
- 3.º Cuentas de la provincia correspondientes al año de 1881 á 82, y su período de ampliacion.
- 4.º Acta de eleccion de diputado provincial por el partido de Reinosa.
- 5.º Reparacion del puente de Renedo.
- 6.º Acta de recepcion de un trozo de la carretera de Potes á Camaleño.
- 7.º Obras en la tapia del O. del Instituto provincial.
- 8.º Nombramiento de peones-camineros para las carreteras de Renedo á Torrelavega, Cabuérniga á Lebeña y Ojedo á Remoña.
- 9.º Nombramiento de oficial 1.º
10. Autorizacion para reivindicar el juego de bolos del sitio de Jurrin, del pueblo de Herrera de Ibio, que solicita el ayuntamiento de Mazcuerras.
11. Cumplimiento de la real orden de 1.º

«potismo exhausto de inteligencia! ¡No se quiere aquí que la francesa cultive la pipa, este solaz del alma indolente y meditabunda! ¡Se teme sin duda que en estas espirales de humo encuentre el recuerdo de amores fugitivos y de pasiones desvanecidas! ¡Se la niega el uso del puro, y el ejercicio de la tagarninal! ¡Oh insoportable opresion!»

Esta improvisacion tan atrevida y nueva hizo que un estremecimiento de entusiasmo recorriese la asamblea. El arte cabelludo, que era numeroso en el salon dió frenéticos gritos, y se precipitó de consuno hácia los aparadores de líquido que bordaban de nuevo el horizonte. Se quería organizar una ovacion para la Corina que acababa de vengar con tanta elocuencia una institucion eminentemente social, la de la pipa; pero ella, con esa indiferencia y ese desden propios de los talentos que tienen la conciencia de su fuerza, ni siquiera reparó en aquellos testimonios de ardiente admiracion. Contentóse con volverse hácia mi mujer que permanecía sentada junto á ella, y la dijo:

—¿Quieres un cigarrito, madama Paturot?

—Gracias; no fumo ya, la respondió muy oportunamente Malvina.

### VII.

Las hostilidades del herbolario.—Un proceso.—Paturót comandante.

Ya he hablado de mi enemigo el herbolario, el cual á esta cualidad de enemigo unia la de vecino. La envidia devoraba á este traficante y fomentaba su odio. No podía perdonarme los carrajes que se paraban á mi puerta, los brillantes ingresos que rodaban sobre las tablas de mi mostrador, los trajes de mi mujer, la hermosura y salud de mis hijos. Todo el tiempo que le dejaban libre la melisa y la valeriana lo empleaba en espiar el movimiento de mis negocios, mis pasos, mis distracciones y mis placeres. La envidia es tan ingeniosa, que este hombre había llegado á saber, hasta con sus menores detalles, todo cuanto pasaba en mi casa. Sabia qué días estaba yo de guardia, de qué se componía mi comida ordinaria, y cuál era el estado de mi salud. Sin embargo, nuestras dos industrias no podían perjudicarse mutuamente: la borraja hubiera podido fraternizar con el punto, y la escabiosa no tenia

increible! El herbolario me citaba ante el tribunal de primera instancia «para verme condenar» (copio el papel sellado) en los términos de los artículos 1.382 y 1.383 del código civil, en «cuatro mil francos de daños y perjuicios, en reparacion del daño causado al requirente por un «toldo indebidamente desplegado delante de la «puerta de mi almacén, sin perjuicio del daño «corriente y de todas las repeticiones que pudiese «ejercer el demandante contra el dicho demanda- «do, etc.»

Para justificar esta pretension de cuatro mil francos de indemnizacion, el herbolario había ofrecido probar con sus libros que de seis meses á aquella parte había visto decaer su venta de una manera considerable, circunstancia que él no podía admitir sino al obstáculo puesto entre su almacén y la vista del transeunte, y á otra porcion de intrigas que se reservaba enumerar en la audiencia.

Jamás fué imaginado ni intentado un proceso más singular. Siendo negocio de la policia los objetos que sobresalen en las vías públicas, á esta jurisdiccion hubiera podido recurrir mi adversario en caso de agravio fundado; pero temia mi influencia, y reconocia su debilidad. Por otra

de Noviembre del año próximo pasado, resolviendo que el servicio de bagajes, tanto militares como civiles, sean de cuenta del presupuesto provincial.

Por real orden de 31 de Enero último se ha dispuesto que desde el día 10 del corriente al 29 del mismo serán ingresados en caja todos los mozos del actual reemplazo.

Es una actividad la que despliega el gobierno en esta quinta, que no hay ejemplar que se le parezca.

Hallándose la sucursal del Banco de España de esta ciudad dentro de las prescripciones del artículo 74 de los estatutos, el Banco ha dispuesto que el día 24 del mes actual, á las doce de su mañana, y en el salon de juntas de esta casa sucursal, plaza de la Libertad, núm. 3, se celebre junta general de accionistas domiciliados en aquella, para lo cual se convoca por medio del *Boletín Oficial* á todos los que posean diez ó más acciones, cuya lista está de manifiesto en la portería de las oficinas de dicho establecimiento y á los que se proveerá de la correspondiente papeleta de entrada.

Mañana publicaremos una carta que hemos recibido, referente á un aparato de incendios que segun los datos que se nos suministran es de una eficacia suma para impedir la propagacion del fuego cuando se presenta en cualquier edificio.

El sábado último tuvimos el gusto de oír á un obrero vasco, llamado Luis Iturbide, cantar unas *tirolesas* de una manera admirable.

Las muchas personas que con nosotros le oyeron le prodigaron grandes aplausos y felicitaciones.

Dice un periódico de Madrid: «Ayer fué conducido al cementerio de San Isidro el cadáver del general La Portilla, acompañándole gran número de amigos, civiles y militares.»

Al descubrirse la caja para dar sepultura al cadáver se le encontró tan natural, que parecía vivo. Esta circunstancia, unida á la de haber fallecido casi repentinamente, hizo pensar en la conveniencia de suspender el entierro hasta hoy, como así se hizo, trasladando el cadáver al depósito.

Hace pocos días dábamos cuenta de varios suicidios y de un asesinato, cometidos en Monte Carlo, por causa del juego. Hoy traen los periódicos la noticia de otro suicidio. Un gran *sportman* de Viena, dueño de famosas cuadradas, cuyos caballos han ganado en recientes carreras, se quitó la vida el martes último, despues de haber experimentado grandes pérdidas á la ruleta.

Hay constituida una asociacion internacional para conseguir la supresion del juego en Monte Carlo, y uno de los miembros del comité central ha estado á principios de esta semana en Roma, siendo recibido en audiencia privada por el Papa.

**SUSCRICION**

á favor de Cipriano Colina y su familia, reducidos á la miseria á consecuencia del incendio de la calle de Ataraxanas.

	Rs.	Cts.
Suma anterior.....	317	50
L. A.....	2	
J. G.....	2	
D.ª Rafaela Iraola.....	2	
N. N.....	6	
Julian Gurtubay.....	4	
Y.....	2	
Un caritativo.....	2	
Cron.....	4	
D.ª Rufina Fernandez.....	1	
D. José Horga.....	4	
D.ª Paula Martinez.....	2	
D. Ramon Gonzalez.....	2	
Eugenio de la Fuente.....	1	
Máximo Bolado.....	4	
Suma.....	355	50

(Se continuará)

Cada tres días hay corridas de toros en Niza. Pero ¡qué corridas!

A un colega le mandan de allí las siguientes noticias:

«A decir verdad, nuestro espectáculo nacional aparece aquí sumamente modificado.

«Su índole y su carácter han sufrido notables alteraciones en consideracion, sin duda, á los individuos de las sociedades protectoras de los animales que pueden asistir á el.

Los dos principales toreros se llaman los hermanos Frutos.

*Connais pas.*

«Pero los toros son legítimos de Navarra, y no tienen motivo de queja por el modo como se les trata, aunque llevan los nombres de *Tigre*, *Terrible*, *Tormento*, etc.

«Los lidiadores, elegantemente vestidos, juegan con ellos al escondite; los capean y tolean con mucha sandunga, y el mayor daño que les hacen es pegarles—con engrudo—un lazo en forma de banderilla en el testuz.—Por último, terminada la lidia, los vuelven al corral hasta otra vez.

«Y si viera usted cómo se entusiasman, cómo

aplauden estas buenas gentes! ¡Si viese las ovaciones con que obsequian á los *toreadores*, más ó menos auténticos!

«Los aman multitud de veces á la arena; les arrojan flores, naranjas, cigarros; y tardes pasadas un espectador, más entusiasta que los otros, tiró al circo su sombrero de copa...!»

**Revista Extranjera**

Los debates parlamentarios en Francia sobre la cuestion económica.—Bismarck y el socialismo de la cátedra.—Los dos grandes proyectos.—Ultimas noticias del Tonkin.—La cuestion de Egipto.—Las reformas constitucionales en Portugal.

**Debates parlamentarios**

Pocas veces, ó quizá nunca, se ha presentado en Parlamento alguna discusion más grave, más importante y probablemente más estéril tambien que la que se verifica en estos momentos en la Cámara de diputados de Francia. Los representantes del pueblo francés, alarmados ante la crisis económica por que atraviesan los obreros de aquel país, discuten y discuten sin cesar con el plausible afán de poner remedio á mal tan grave.

Una proposicion del diputado Mr. Langlois, presentada en la sesion anterior, ha dado motivo para que durante la semana que acaba de transcurrir los oradores más notables de todos los partidos hayan pronunciado inauditos discursos defendiendo tal ó cual sistema económico, y estas ó las otras medidas que urge tomar.

Lo malo es que no se entienden. El marqués de Roys, por ejemplo, dice que aunque la industria no va muy bien, su situacion tampoco es muy alarmante, y que lo malo es para la agricultura; pidiendo á la Cámara que fijase toda su atencion en eso. Mr. Martin lo niega diciendo que la agricultura bien que mal sale del paso, que los obreros de las ciudades son las verdaderas víctimas de esta situacion y que á ellos se debe atender en primer término. Unos distinguen entre la crisis prusense que puede ser aliviada con tal ó cual paliativo, y la crisis general y crónica que necesita remedios energéticos, heroicos, y sobre todo, inmediatos.

La verdad es que dudo mucho no sea estéril la discusion de que hablo, porque lo que allí se necesita no son debates más ó menos luminosos, sino hombres de accion que acometan con energía la solucion de tantos problemas que ciertamente aparecen cada día más pavorosos.

**Bismarck y el socialismo**

Alemania tiene en esto la gran fortuna de poseer al hombre de accion á quien aludia ahora mismo. Bismarck, (alguna vez habia yo de aplaudirlo á cambio de tanto y tanto como lo he censurado) está haciendo en estos momentos una labor de suma trascendencia que hará pasar su nombre á la posteridad con más razon y con más justicia que sus habilidades diplomáticas en Roma y sus grandes trabajos de estadística en Alemania.

El canciller del imperio ha querido combatir la invasion del socialismo con las mismas armas de escuela y eligiendo los procedimientos que aconseja el socialismo de la cátedra, poner remedio á los males que tienen aquellas clases que mayor contingente prestan al partido que tanto asustan en el resto de Europa.

Estos días, á pesar de sus achaques de salud, el príncipe de Bismarck se dedica con ahinco al estudio de sus proyectos socialistas que presentará de nuevo al *Reigstag*, y que si son aprobados esta vez traerán, así puede asegurarse, una modificación trascendental á la sociedad de ahora.

El seguro obligatorio para los obreros y el sistema de cajas de ahorros para proporcionarles lo que pudiéramos llamar haberes pasivos son los dos proyectos magnos del canciller. Muy en breve habré de ocuparme de ello, con más extension que hoy, cuando sean presentados al Parlamento.

Estas ocupaciones han distraido sin duda la atencion del canciller de los asuntos pendientes con el Vaticano que se hallan en suspenso por ahora.

**Ultimas noticias del Tonkin**

La cuestion del Tonkin continúa preocupando hondamente la atencion pública, no solo en Francia sino en el resto de Europa.

Las últimas noticias acerca de aquellas regiones y de aquellos sucesos alcanzan, si no me equivoco, al 20 del pasado Enero. Por entonces se habia verificado en Hanoi la entrevista entre el rey de Annam y el embajador francés en aquel país, quien fué recibido por aquel en audiencia pública y solemne.

El regente del reino, porque el soberano no cuenta más que 14 años, ratificó el tratado firmado en Francia por el emperador anterior y el gobierno annamita ha cedido graciosamente habitaciones en la ciudadela para que fije su residencia el representante francés.

A la fecha de las noticias á que me refiero continuaba el bloqueo de las costas del Tonkin, el cual es indispensable para evitar la introduccion del contrabando de guerra. Seguian tambien los reconocimientos sobre Bacninh, el ataque del cual habia quedado aplazado hasta mediados de este mes, segun dije en mi última revista. En alguno de esos reconocimientos, los franceses han tenido necesidad de batirse con los enemigos que

quedaron derrotados en todos los encuentros.

Las impresiones en Europa son cada vez más favorables á la paz entre Francia y China. Como á ninguno de los dos países conviene la guerra, y como hay naciones europeas interesadas en evitarla, es de suponer que se vean confirmadas las pacíficas esperanzas que en general se abrigan estos días.

**La cuestion de Egipto**

Nada de particular sobre la cuestion de Egipto puedo hoy decir á sus lectores.

El partido conservador de Inglaterra combate estos días enérgicamente en la prensa, en los clubs y en las Cámaras el propósito que se atribuye á Mr. Gladstone, de imponerse al gobierno del jedive para que abandone el Sudan.

**Portugal**

En Portugal terminó ya la discusion sobre reforma constitucional, siendo aprobado el proyecto del gobierno. Es decir, que los partidarios de las verdaderas reformas deben haberse quedado poco satisfechos. ¡Lamentables defectos del régimen constitucional como está deseando practicarlo.—A. L.

**Pacotilla**

Ya se ha ordenado á los gobernadores que no permitan celebrar banquetes, para evitar, sin duda, los horrores que iban á producir los salmonetes.

Aun no son de precepto las vigiliias; pero el gobierno, con merced escasa, mirando por la paz de las familias, no nos deja comer fuera de casa.

¿Que no? Pienso atracarme de coquetas, de jamon, de merluza, de cabrito, de pavo, de perdices, de chuletas... ¡La prohibicion me ha abierto el apetito!

En el ayuntamiento de Málaga no hay más que seis duros.

Vamos, aquellos concejales no tienen iniciativa.

Han debido gastar esos seis duros en cohetes para celebrar la subida de los conservadores.

Porque ahora todos los municipios van á ser iguales... ante la caridad pública.

Del presidio de Valencia se han escapado dos presos... Vamos, ya los periodistas tenemos otros dos huecos.

¡Virgen Santísima de la O! Dicen de Pamplona que está ya terminada la primera obra dramática que se conoce en vasconce.

Que la ponga en escena Vico, á ver cómo la juzga Ortega Munilla!

Una jóven y un jóven se han escapado llevándose dinero, por decontado. En todas estas fugas no hay desenlace, porque todas acaban con un *enlace*.

De *El Liberal*:

**«Aviso de familia»**

A la persona que falta de su domicilio desde la mañana del día primero del mes actual, ruega la atribulada familia que regrese al seno del hogar, donde hallará los brazos abiertos y un generoso olvido, arreglándose todo satisfactoriamente.

Vamos, hombre; se arregló Capa-rotta y le ahorcaron.

*El Eco* me avisó del desatino y he ido á verle, don Lino.

¿Cómo permite usted de la Alameda talar tan atrocemente la arboleda?

Quedan todos los troncos tan mondados, tan tristes, tan pelados,

que no me estraña que la gente corra.

¡Parecen la partida de la pórrra!

¡Sirva esto de prefacio ó sinfonía á lo que he de decirle á usted otro día!

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 4 (6 t.)**

El gobierno ha ordenado á los gobernadores que prohiban las manifestaciones republicanas del 11 del actual.

**Madrid 4 (7-20 n.)**

Las potencias reconocerán la completa soberanía de España en el Joló y la Carolina.

El ministerio francés continuará á pesar de haber sido derrotado.

**Madrid 4 (7 noche).**

Acciones del Banco de España.....	267-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.....	74-50.
Deuda perpetua del 4 por 100 interior.....	62-35.
Id. id. exterior.....	61-45.
Cambio sobre Londres.....	47-30.
Cambio sobre Paris.....	4-92.

Fabra.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, per-

fumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparacion conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El magnífico efecto de este asombroso Tónico se produce, no solo en el cabello, sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 19

**AMA DE CRIA**

Se ofrece una para casa de los padres, casada, leche fresca y abundante. Florida, núm. 21, bohardilla informarán. 2-1

**SE TRASPASA**

el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas que perteneció al finado don José Mauricio de la Fuente, sito en la Cuesta del Hospital, esquina á la calle de San Pedro.

Para tratar, dirigirse á su dueño actual, en el escritorio de los señores Peña y Almiñana.

**BUENA OCASION**

En el establecimiento de don Matias Ruiz, Puente, número 1, se ha recibido un gran surtido de impermeables legítimos ingleses superiores á precios sumamente baratos, así como gorras para niños, sombreros para caballero, paraguas, sombrillas y bastones; se ha recibido tambien un gran surtido de botellas de agua Florida legítima. a 16 M

**C. Schaw y C.ª**

fabricantes de los mejores impermeables ingleses

MANCHESTER

Único depósito en España:

Taller de B. Mieres, Puente, 8

SANTANDER

**LA GRAN BRETANA**

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

**SIN FIADOR**

A plazos desde 6 reales semanales.

Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38

SANTANDER

Al lado de Telesforo Martinez. mjd

**GRAN BAZAR**

DE

**SAN FRANCISCO**

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

**SIN FIADOR**

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

**SIN FIADOR**

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Génésaro.

FRENTE A LA SACRISTIA DE SAN FRANCISCO

Vinos finos de mesa superiores.

Liébana superior á 50 rs. cántara y 0'75 pts. botella, Valdepeñas id. á 44 id. id. y 0'50 id. id. Clarete Manchego 36 id. id. y 0'45 id. id.

**Para Rivadesella y Gijon**

Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor

**PROGRESO**

su capitán don Francisco Olivares.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Orroño y Villaoz, Muelle, 3.

**VERSIONES INGLESAS**

POR D. J. M. DE ZUBIRIA

SUMARIO: Indicaciones sobre la pronunciacion inglesa. —Lecturas con el significado y la pronunciacion de cada palabra.—Dichos, anécdotas y cuentos.—Vocabulario comercial.—Correspondencia mercantil.—Vocabulario general con la pronunciacion y el significado de cada palabra.

Un tomo en 8.º encuadernado, 3 pesetas. Se vende en la Academia Británica. 7-5

**Colegio de la Marina**

Dirigido por don Francisco Perez Machado y don Ramon Estrada, Tenientes de Navío y Profesores que han sido de la Escuela Naval Flotante.

Este colegio se ha establecido en el Ferrol y se dedica á la preparacion para el ingreso en la carrera de la Armada.

Admite internos, medio internos y externos. El local del colegio se encuentra en la calle de María, núm. 170, á donde pueden dirigirse cuantas personas deseen más informes. 30-24

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

**CASA DE PRÉSTAMOS**

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander, -1884.

Compagnie Générale Transatlantique  
**VAPORES - CORREOS FRANCÉS**  
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª ca- legoría	2.ª ca- legoría	3.ª ca- legoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Guayana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

  

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	64

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE ST. NAZAIRE**  
 Capitan TORLOIS.  
 Saldrá de Santander el 22 de FEBRERO  
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Con correspondencia en San Thomas: 1.º Guadeloupe, Martinique.—2.º Ponce, Mayagüez, Cap haitian, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos  
**COLOMBIE**  
 Capitan VIREL.  
 Saldrá de Santander el 26 de FEBRERO  
 Para COLON (sin traspordo)  
 Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos  
**VILLE DE ST. NAZAIRE**  
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
 Para San Nazario  
 Procedente de Veracruz, Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos  
**FERDINAND DE LESSEPS**  
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
 Para Burdos (Paullac) y el Havre.  
 procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos  
**LE CHATELIER**  
 Capitan J. GUILLAUMA  
 Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Febrero, y del 9 al 10 de la CORUÑA  
 Con escalas en San Thomas Ponce (facultativo), Mayagüez (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe y Habana.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE BORDEAUX**  
 Capitan DE KERSABIEC  
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Febrero.  
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:  
 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray Surinam y Cayena.  
 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacífico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.  
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.  
 Tarifas y prospectos se dan gratis.  
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siera, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.  
 N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.  
**DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES**



**PADECIMIENTOS DE LA BOCA**  
 Desaparecen todos ellos y no se conoce ningun sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado LICOR DEL POLO DE ORIVE, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 13 años. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de reflete en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

**ROB LECHAUX**  
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
 PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BERROS  
 Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, a viva la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente los Embarazos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.  
 DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Venta al por mayor: La Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.  
 LEER EL PROSPECTO  
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**TONICO ORIENTAL.**  
  
**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**  
 Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.  
 De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

**BRONQUITIS, TOS**  
 Catarrhos Pulmonares  
**RESFRIADOS** del Pecho y Debilidad del Mismo  
**TISIS, Asmas**  
 Curacion rapida y cierta por las  
**GOTAS LIVONIENNES**  
 de TROUETTE-PERRET  
 con CROBOSOTA de HATA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU  
 Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.  
 Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.  
 Deposito principal:  
**TROUETTE-PERRET**  
 PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS  
 Y en las principales Farmacias.  
 Exigir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

**CASO EXTRAORDINARIO**  
 Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes, las renombradas PILDORAS PURGANTES DE MUNERA HERMANOS, DE BARCELONA. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han podido penetrar donde nadie penetra?  
 Porque las PILDORAS PURGANTES DE MUNERA están compuestas de vegetales puros.  
 Porque no dan retortijones de vientre, porque son el mejor depurativo de la sangre; porque segun indica su prospecto, el que las tome puede á su placer graduar la purga, sin alterar para nada las horas de las comidas. Porque es el purgante más barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 pildoras y cada dos pildoras constituyen una purga suave, y una caja vale 2 reales. ¿Y por qué tan baratas? Para que estén al alcance de todas las fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones de tajas cada año. Se recomiendan contra los estreñimientos, digestiones dificiles, dolores de cabeza, hidropesia, reumatismo, afecciones del hígado, personas de vida sedentaria y á las que están propensas á afecciones nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso prospecto.

**INYECCION DE GRIMAULT Y Cia**  
 AL **MÁTICO**  
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.  
 Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y Cia son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y Cia, y el sello del gobierno francés.  
 Depósito en Paris, casa GRIMAULT Y Cia, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

**PEPTONA DEFRESNE**  
 (CARNE LÍQUIDA)  
 Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris.  
 Premiada en la Exposicion Universal de 1878  
 Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.  
 Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la consuncion.  
 La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Luvel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.  
**DEFRESNE, Paris y todas las farmacias**  
 Santander, D. Manuel Rodriguez Jimenez.

**IMPORTANTE**  
**PILEPSIA**  
 pasmus, eclampsia y neurosis  
 Se CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO  
 Los honorarios serán satisfechos despues de cura completa  
 Tratamiento por correo.  
**Prof. Dr. Albert.**  
 Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para merito eminente.  
**PARIS.—6, Place du Trône, 6.**

**ARSENIATO-ORO DINAMIZADO**  
 del Doctor **ADLISON**  
 de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc.  
 Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.  
**EL FRASCO: 6 PESETAS**  
 Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.  
**PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.**  
 Deposito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 37, calle de Atocha, Madrid.  
 En Santander: Droguería de la Viuda de Ruperto Isasi, calle de la Compañia.

**A plazos ó al contado**  
 Se vende la incendiada y acreditada que fué fábrica de harinas, titulada Perla del Torio, sita en Leon, calle de San Mamer, núm. 3. Consta de cinco paradas hechas de piedra de sillaria, su buen cauce de aguas y toda la planta baja, con dos buenos arcos de piedra y otras varias dependencias adyacentes, las que no sufrieron alteracion alguna, siendo susceptible para poderlo dedicar á cualquiera industria, ya sea de papel, tejidos ó serras de las que en esta capital, ni tal vez la provincia, existan ninguno de los artefactos, teniendo en cuenta que estando á puertas de Asturias y Galicia tendria gran aceptación y consumo.  
 El que se interese por su adquisicion tratar ó dirigirse á su dueño don Guillermo Rodriguez, Leon.

**VINO y JARABE de DUSART**  
 de Lactofosfato de cal  
 Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.  
 En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.  
 Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.  
 Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tuberculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.  
 En resumen el Jarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.  
**Paris: Casa GRIMAULT Y Cia, 8, rue Vivienne.**  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS**  
 Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados ó ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de minas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotografados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.  
 Los suscritores á la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como **REGALO** un tomo en 8.º francés, de unas 300 páginas, y ricamente encuadernado en tela con relieve formando parte de una nueva Biblioteca que, con el título de Clásica Española, comprenderá las inmortales obras de los más reputados ingenios, novelistas, historiadores, poetas dramáticos y ascéticos del siglo de oro de nuestra literatura.  
 Por suscripcion: un tomo mensual con el correspondiente de regalo: 16 rs.  
**Puntos de suscripcion:** BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORRIAS. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones, y en la Gaceta de los Caminos de hierro, Magdalena, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca Arte y Letras.

**PAPEL WILINS**  
 Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho; Catarrhos, Mal de garganta, Bronquitis, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.  
**Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.**